

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

**5207** OMNI COMERCIAL, S.A.

Anuncio de procedimiento de sustitución de títulos.

Se informa de que, en fecha 6 de mayo de 2022, a las 12:00 horas, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad OMNI COMERCIAL, S.A., acordó sustituir la totalidad de los títulos de las acciones consistentes en acciones al portador en acciones nominativas, mediante la correspondiente emisión de nuevos títulos, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital.

En consecuencia, de conformidad con lo expuesto en el punto segundo del orden del día de la precitada Junta y, al amparo del precitado artículo, se concede a los Sres. Accionistas de la Sociedad el plazo de tres meses desde la fecha de publicación de este anuncio para proceder al canje de los títulos.

A tales efectos, los Sres. Accionistas podrán presentar sus actuales títulos, durante plazo referido, en el domicilio social de la Sociedad sito en C/ Noi del Sucre, 57 de Viladecans (Barcelona). Contra la presentación de los antiguos títulos, la Sociedad entregará los nuevos títulos emitidos.

Los títulos no presentados para su canje en el transcurso del plazo indicado serán anulados y sustituidos por otros de nueva emisión de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital

Viladecans, 6 de mayo de 2022.- El Administrador único, Marcus Kallenbach.

ID: A220030328-1